

Fecha de  
recepción:

# Ciudad de New Rochelle

## Ley del Plan de Rescate Americano ("ARPA")

### Aplicación para Aplicación para Organizaciones sin fines de lucro

Tramo 2



#### **Formas de completar y enviar su solicitud para consideración:**

1. **Completar y enviar electrónicamente:**  
<https://newrochellearpa.org/2023nonprofit/>

2. **Completar y envíe copias impresas:**

*Se debe enviar una copia de una solicitud completa a*

*Atención: Rita Azrelyant  
Oficina del Administrador de la Ciudad  
Ciudad de New Rochelle  
515 North Avenue  
New Rochelle, NY 10801.*

*Solo se considerarán para la financiación las solicitudes completadas y firmadas.*

#### **Todas las consultas deben dirigirse a:**

<sup>z</sup>

Rita Azrelyant  
Correo electrónico: [razrelya@newrochelleny.com](mailto:razrelya@newrochelleny.com)  
Teléfono:(914) 654-2148

---

---

## TABLA DE CONTENIDOS

---

---

### **SECCIÓN I – DETALLES DE LA SOLICITUD****1**

### **SECCIÓN II – USOS Y RESTRICCIONES** **3**

### **SECCIÓN III – APLICACIÓN****4**

*INFORMACIÓN GENERAL* \_\_\_\_\_ **4**

*INFORMACIÓN DE CONTACTO* \_\_\_\_\_ **4**

*INFORMACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN/ENTIDAD* \_\_\_\_\_ **5**

*INFORMACIÓN DEL PROYECTO* \_\_\_\_\_ **6**

*PREGUNTAS VARIAS* \_\_\_\_\_ **8**

*INFORMACIÓN FISCAL* \_\_\_\_\_ **9**

*CERTIFICACIONES* \_\_\_\_\_ **9**

### **APÉNDICE A: ENLACE A LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO DEL TESORO** **DE LOS ESTADOS UNIDOS** **N/A**

### **APÉNDICE B: DECLARACIONES DE IMPUESTOS** **N/A**

(El resto de esta página se ha dejado intencionalmente en blanco).

## Sección I – Detalles de la solicitud

**Descripción general del programa.** Utilizando fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense, la Ciudad de New Rochelle tiene el objetivo de fortalecer la infraestructura social de la Ciudad a través de subvenciones a organizaciones locales sin fines de lucro, de servicio y educativas.

**Fechas de solicitud.** La Ciudad aceptará solicitudes desde el 1 de abril de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Proceso de solicitud.** La Ciudad invitará a las solicitudes de subvenciones de organizaciones elegibles y otorgará fondos de la Ley del Plan de Rescate Americano asignados por la Ciudad para apoyar la infraestructura social.

**Proceso competitivo.** Al completar la solicitud, el solicitante confirma que entiende que este es un proceso competitivo, y su proyecto puede o no ser seleccionado para su posterior consideración o financiación. Se dará prioridad a las organizaciones que operan dentro de los límites de la Ciudad. Sin embargo, también se alienta a las organizaciones que brindan servicios a los residentes de la Ciudad a presentar una solicitud.

**Estructura de los premios.** Los premios pueden ser otorgados por la Ciudad de New Rochelle en forma de subvenciones, préstamos, préstamos perdonables o cualquier combinación.

**Proceso de decisión.** Cada proyecto propuesto o uso de los fondos de ARPA estará sujeto al proceso estándar de toma de decisiones de ARPA de la Ciudad para garantizar la elegibilidad y la capacidad de cumplir con todos los requisitos futuros de informes y cumplimiento según lo establecido por el Tesoro de los Estados Unidos.

**Documentos requeridos.** Los solicitantes deben proporcionar a la Ciudad la siguiente documentación:

- Seguro (compensación de trabajadores, discapacidad, certificado de seguro, página de endoso que nombra a la ciudad como asegurado adicional)
- Prueba del estado de exención de impuestos de la sección 501 (c) (3), 501 (c) (4) o (19) del Código de Rentas Internas, enumerado en el Archivo Maestro del IRS
- Planifique con presupuesto
  - Proyecto de capital (si corresponde)
    - El presupuesto debe mostrar cotizaciones / ofertas de 3 proveedores
    - Prueba de propiedad de la propiedad
  - Funcionamiento (si corresponde)
    - Justificación salarial (comparación)

- Gastos del año anterior
- Nómina certificada
- Ubicación del programa
- Otros tipos de financiación

**Información financiera.** Tenga en cuenta que se requerirá información financiera adicional como parte de la solicitud de financiación.

**Programa de Sostenibilidad.** Los solicitantes deben demostrar la sostenibilidad del programa.

**Estructura de dispersión de los fondos.** Subvenciones en exceso de \$ 50,000 se proporcionarán en incrementos. Subvenciones menos de \$ 50,000 se proporcionarán en pago de una suma global.

**Asistencia con la aplicación.** La ciudad de New Rochelle acogerá sesiones informativas. Comuníquese con Rita Azrelyant ([razrelya@newrochelleny.com](mailto:razrelya@newrochelleny.com)) para obtener más información o visite:

<https://newrochellearpa.org/2023faq/>

(El resto de esta página se ha dejado intencionalmente en blanco).

## Sección II – Usos y restricciones

Los fondos otorgados por la Ciudad deben gastarse de conformidad con todas las leyes locales, estatales y federales aplicables. El uso de fondos debe abordar los costos directamente asociados con los ajustes en las operaciones y / o servicios debido a los impactos de COVID-19 no abordados de otra manera por los programas actuales a través de los gobiernos federal o estatal. A menos que se indique lo contrario, los fondos otorgados solo se pueden usar para gastos futuros.

**Organizaciones elegibles.** Para ser elegible para recibir financiamiento, una organización debe:

- Servir a la comunidad de New Rochelle.
- Un estado actual de exención de impuestos como organización benéfica pública bajo la sección 501 (c) (3), 501 (c) (4) o (19) del Código de Rentas Internas, enumerado en el Archivo Maestro del IRS

*Nota: las organizaciones religiosas que cumplan con los criterios anteriores son elegibles para solicitar financiamiento; Sin embargo, los fondos no pueden utilizarse para el culto o la instrucción religiosa.*

**Usos elegibles.** El financiamiento está sujeto a los requisitos especificados en la Regla Final del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Además, las solicitudes deben pertenecer a una de las siguientes categorías:

- Financiamiento para gastos únicos que ayudan a desarrollar la capacidad a largo plazo de la organización.
- Financiamiento para proyectos/programas o servicios que sean sostenibles independientemente por la organización después del agotamiento de los fondos de ARPA. *(Las organizaciones deberán proporcionar un presupuesto de proyecto / programa de sostenibilidad en su solicitud).*
- Necesario y estar directamente relacionado con la pandemia de COVID-19.

**Restricciones de adjudicación.** Los fondos otorgados no se pueden usar para pagar impuestos, tarifas o cualquier otro pago adeudado a la Ciudad de New Rochelle. Además, a las organizaciones sin fines de lucro no se les permitirá usar los fondos recibidos de este programa para gastos que ya o estarán cubiertos por cualquier otro programa de asistencia local, estatal o federal.

(El resto de esta página se ha dejado intencionalmente en blanco).

### Sección III - Aplicación

#### Información general:

Fecha de aplicación:	
----------------------	--

Nombre de la organización/entidad:	
------------------------------------	--

Organización/Entidad EIN:	
---------------------------	--

<b>Dirección física de la organización/entidad:</b>	
Dirección Línea 1:	
Dirección Línea 2:	
Ciudad:	
Estado:	
Cremallera:	

<b>Dirección postal de la organización/entidad (si es diferente):</b>	
Dirección Línea 1:	
Dirección Línea 2:	
Ciudad:	
Estado:	
Cremallera:	

#### Información de contacto:

<b>Información de contacto principal</b>	
Nombre de contacto principal:	
Título del contacto principal:	
Teléfono de contacto principal:	
Correo electrónico de contacto principal:	
Método preferido de contacto:	

Sitio web (si está disponible):	
---------------------------------	--

**Información y estructura de la organización/entidad:**

¿La agencia posee un estado actual de exención de impuestos como organización benéfica pública bajo la Sección 501 (C) (3), 501 (C) (4) o (19) del Código de Rentas Internas, que figura en el archivo maestro del IRS?

Sí	
No	

Si seleccionó "Sí" arriba, proporcione prueba de un estado actual de exención de impuestos como organización benéfica pública bajo la Sección 501 (C) (3), 501 (C) (4) o (19) del Código de Rentas Internas, que figura en el archivo maestro del IRS

Fecha de Creación:	
--------------------	--

**Descripción  
de la(s) función(es) principal(es) o servicio(s) de la organización**

--

**Si corresponde, número de empleados:** *(enumere por separado a tiempo parcial y a tiempo completo)*

--

(El resto de esta página se ha dejado intencionalmente en blanco).

**Explique cómo la organización se vio afectada negativamente por razón de la pandemia de COVID-19.**

--

**Información del proyecto:**

<b>¿Qué cantidad de financiación se solicita?</b>	
---	--

<b>¿Tiene el presupuesto del proyecto alguna fuente adicional de fondos?</b>	
Sí	
No	

<b>Si seleccionó "Sí" arriba, especifique:</b>

(El resto de esta página se ha dejado intencionalmente en blanco).



**¿Cómo ayudarán estos fondos a la agencia a responder o recuperarse de COVID-19, abordar las desigualdades en la prestación de servicios de salud y otros servicios humanos, desarrollar la capacidad organizativa para prepararse para futuras emergencias de salud pública o desafíos de servicios humanos, o enfocarse en lograr la equidad educativa y superar los desafíos de aprendizaje?**

--

**¿Cuántas personas de New Rochelle serán atendidas por este proyecto/programa?**

--

**¿Hay otros proyectos/programas en la comunidad que aborden la misma necesidad?**

Sí	
No	

**Si seleccionó "Sí" arriba, por favor explique:**

--

**¿Cuáles son los resultados medibles del proyecto/programa y cómo la agencia rastreará/medirá estos resultados?**

--

¿Cuál es la fecha de inicio del proyecto propuesta?	¿Cuál es la fecha de finalización del proyecto propuesto?

**Preguntas varias:**

<b>¿Alguna vez usted o la organización / entidad ha solicitado o recibido algún tipo de fondos de ayuda COVID-19?</b>	
Sí	
No	

<b>Si seleccionó "Sí" arriba, especifique:</b>

**¿Qué necesitaría para que usted o su organización / entidad reanuden las operaciones completas?**

- Personal adicional
- Marketing adicional
- Capital de explotación
- Revisión del Plan de Negocios
- Reanudación de la cadena de suministro
- Otro

<b>Proporcione cualquier información adicional que considere que puede respaldar su solicitud.</b>

**Si es necesario, puede adjuntar un archivo para respaldar su solicitud**

## **Información Fiscal:**

<b>Documentos Para ser incluido con la presentación (ver "Apéndice B") de esta solicitud:</b>
1) Declaración de impuestos federales para el año fiscal 2020 o formulario 1040 del IRS Anexo C
2) Declaración de impuestos federales para el año fiscal 2021 o formulario 1040 del IRS Anexo C
3) Formulario W-9 del IRS para el Número de Identificación del Contribuyente y Certificación

## **Certificaciones:**

### **Futuros informes ARPA y reconocimientos de cumplimiento**

*(Todas las casillas deben ser marcadas para su consideración por la Ciudad de New Rochelle)*

He leído y entiendo la guía de cumplimiento y presentación de informes del Tesoro de los Estados Unidos para los fondos de recuperación fiscal estatales y locales

- Si la Ciudad asigna fondos de ARPA, puedo y me comprometo a cumplir con TODOS los requisitos de cumplimiento y presentación de informes del Tesoro de los Estados Unidos en lo que se refiere a cualquier fondo de recuperación fiscal estatal y local.
- Entiendo que la Ciudad se comunicará conmigo si/cuando se necesita información adicional y esa información se proporcionará rápidamente a la Ciudad para respaldar los requisitos de presentación de informes
- Si por alguna razón no puedo cumplir con los requisitos de cumplimiento y presentación de informes del Tesoro de los Estados Unidos, notificaré inmediatamente al Comisionado de Finanzas por escrito por correo electrónico o carta.
- Toda la información presentada en esta solicitud es verdadera y precisa

Todas las casillas deben ser marcadas para su consideración por la Ciudad de New Rochelle. Los solicitantes DEBEN leer la Guía de cumplimiento y presentación de informes del Tesoro de los Estados Unidos para los fondos estatales y locales de recuperación fiscal:

<https://home.treasury.gov/system/files/136/SLFRF-Compliance-and-Reporting-Guidance.pdf>

**Acuerdo de firma:**

Firma:	
Nombre completo:	

El Solicitante se compromete a salvar, defender, eximir de responsabilidad e indemnizar a la Ciudad de New Rochelle, y a todos sus funcionarios, departamentos, agencias, agentes y empleados (colectivamente la "Ciudad") de y contra todos y cada uno de los reclamos, pérdidas, daños, lesiones, multas, sanciones, costos (incluidos los costos judiciales y los honorarios de abogados), cargos, responsabilidad o exposición, sin importar la causa, como resultado de, que surja de, o de cualquier manera relacionada con esta aplicación. El Solicitante proporciona una exención de información confidencial proporcionada al Comisionado de Finanzas de la Ciudad de New Rochelle, y autoriza el uso interno de esta información para el análisis de la adjudicación. El Solicitante reconoce que la Ciudad de New Rochelle mantendrá confidencial toda la información de propiedad proporcionada voluntariamente por el Solicitante en la medida permitida por la Ley de Libertad de Información de Nueva York y otras leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la divulgación de registros en su posesión, y reconoce que todas las decisiones de concesión de subvenciones son definitivas y no están sujetas a apelación. Certifico que he leído y entiendo y estoy autorizado para completar y enviar esta solicitud en nombre del Solicitante. Verifico que las declaraciones contenidas en este documento sean verdaderas, precisas y completas. Reconozco que las declaraciones falsas e inexactas hechas en la solicitud son motivo para el rechazo inmediato de la solicitud.

**(Fin de la solicitud)**

## Apéndice A

### U. S. Tesorería

#### **Guía de cumplimiento y presentación de informes Fondos de Recuperación Fiscal Estatales y Locales**

Tenga en cuenta: Como parte de esta solicitud, todos los solicitantes DEBEN confirmar que han recibido y leído una copia de la Guía de cumplimiento y presentación de informes del Departamento de Tesoro de los Estados Unidos para los fondos estatales y locales de recuperación fiscal. A continuación se proporciona un enlace a estas directrices. Las copias impresas estarán disponibles a petición de la Ciudad.

*Dirección web a la Guía de Cumplimiento y Presentación de Informes del Tesoro de los Estados Unidos:*

<https://home.treasury.gov/policy-issues/coronavirus/assistance-for-state-local-and-tribal-governments/state-and-local-fiscal-recovery-funds>

## Apéndice B

### **Por favor adjunte:**

1. Declaración de impuestos federales para el año fiscal 2020 o formulario 1040 del IRS Anexo C
2. Declaración de impuestos federales para el año tributario 2021 o formulario 1040 del IRS Anexo C
3. Formulario W-9 del IRS Solicitud de Número de Identificación del Contribuyente y Certificación